



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 58

Núm. 10980

Como confirmación y continuación a mi conferencia telefónica del día de ayer, significativo a V.S. que el día 25 de los corrientes a las 10 de la tarde y por Montalbán dará comienzo la visita anteriormente expresada de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, debiendo manifestarme cuanta fuerza prestará la vigilancia a fin de que sean enviados los vehículos necesarios.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 20 de octubre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Guja

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil C I U D A D.-



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Madrid

Indicaciones _____

Gobernador Civil a Ingeniero Jefe de Jefatura Estudios y construcción
Ferrocarriles Sagunto 30.

Teruel 22 de octubre de 1947

T E X T O

Consecuente telegrama V.O. fecha hoy comunicole he dado orden escolta para visita ferrocarril Teruel Alcañiz agosto. - Será prestada por un oficial oficial y cuatro números, precisa por tanto coche turismo cinco plazas. - punto. - saludos. -

TRANSMITIDO

10.203

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de _____

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

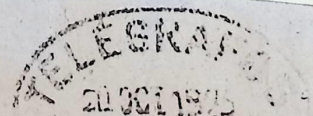
Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

APNB.—Madrid.

TZ 27 TERUEL DE MADRID HOSPICIO 22034 65 20 11 .- INGENIERO JEFE DE LA SEGUNDA

JEFATURA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE FERROCARRILES SAGASTA 30

- EL ILUSTRISIMO SENOR CONSEJERO INSPECTOR HA SENALADO DIAS VEINTICINCO VEINTISEIS Y VEINTISIETE PROXIMOS PARA EFECTUAR VISITA ANTERIORMENTE APLAZADA OBRAS FERROCARRIL TERUEL A ALCANIZ EMPEZANDO DIA VEINTICINCO A LAS DOS TARDE POR MONTALBAN LO QUE PARTICIPOLE A EFECTOS DE ESCOLTA+



PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

3

TELEGRAMAS

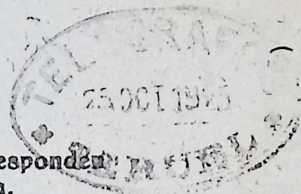
A EXCELENTISIMO GOBERNADOR CIVIL.

TELEGRAMAS

INTERPRETACIÓN DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



3
9

4

Recibido de

[Handwritten signature]

Madrid.

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

AT 68 TERUEL DE ALCANIZ 184 30 25 21 =+ =

Mo = Jefe escolta guardia civil ingenieros ferrocarril a
= Servicio escolta ingenieros ferrocarril Alcaniz comprobación obras del mismo
Efectuado sin novedad

POR... GRATUITO

TELEGRAMA

EXCMO SNOR GOBERNADOR CIVIL
DE LA PROVINCIA

TELEGRAMAS

GOBIERNO CIVIL
PROVINCIA DE TERUEL

Transcurrido el plazo de 15 días que se le
daba a V.S. para que se le comunicara de la
comunicación de la Comandancia de la Guardia
Civil del número 10694

32
10694

Como confirmación a mi conferencia
telefonica del día 13 de los corrientes,
debo significar a V.S. que según
me comunica en telegrama el Sr. Juez
de Instrucción de Calatayud, ha sido
suspendida la recepción de las obras
del ferrocarril Teruel Alcañiz, quedando
por tanto sin efecto mi escrito de
fecha 10 de los corrientes.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 14 de octubre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil

C I U D A D . -



Los anexos de los planos están guardados en Secretaria
General

133ª COMANDANCIA
GUARDIA CIVIL
JEFATURA.-

Excmo. Señor:

Negociado 3º

Número 1463

Cumplimentando cuánto se dignó ordenarme en el superior escrito del negociado del margen, número 10477 de fecha 10 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que he ordenado al Jefe de la Línea de Utrillas designe la fuerza necesaria para que a las 14 horas del día 14 del actual se encuentre en el pueblo de Montalbán al objeto de dar escolta al Consejero Inspector de Obras Públicas para los trabajos que han de realizar en el ferrocarril Teruel-Alcañiz, ordenando también al capitán de la 2ª Compañía disponga el servicio necesario en el trayecto comprendido en su demarcación, y caso de tener que cesar la fuerza anteriormente expresada en el servicio de escolta sea reemplazada por la de su Unidad.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Teruel 11 de Octubre de 1947.-
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Enrique Fernández



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.-



Calatayud, 8 octubre, 1947.-

El Juez de 1ª Instancia

é Instrucción

PARTICULAR

Exmo. Sr. Gobernador Civil
Teruel.-

Exmo. Sr.: Tengo el honor de remitir a v.E. los siguientes documentos:

- a) Plano de la región y perfil general, y plano general en escala 1 : 50.000, referentes al ferrocarril Teruel Alcañiz, para su información.
- b) Oficio del Sr. Inspector Regional solicitando escolta para la recepción de las obras de dicho ferrocarril, que tendrá lugar a partir del próximo día 14.

En relación con este último extremo me permito sugerir a v.E. que puede ordenar al señor presidente del Consejo de Administración de "DELMOR, S.A.", calle de Miguel Moya, nº 6, Madrid (bien directamente o por mi conducto), el número y clase de vehículos que debe aportar, en el lugar, día y hora que v.E. disponga para llevar a efecto el servicio de protección que necesitan el señor Inspector y personal a sus órdenes.

Respecto a la continuación de las obras, puedo informarle que el Exmo. señor Ministro de Obras públicas prometió al antecesor de v.E. que sacaría a subasta o concurso el trozo de enlace entre Teruel y la parte construida del tramo I, tan pronto como fuera redactado el proyecto y aprobado técnicamente, condiciones ambas que ya están logradas.-

Atentamente le sa-

luda su S.S. q.e.s.m.

José Beguiristain

Firmado: José Beguiristain



Ministerio de Fomento
Dirección General de Carreteras

En el día de ... de ... de ... en ...

Yo, el Sr. Director General de Carreteras, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 1.º de la Ley de 19 de Mayo de 1954, he acordado lo siguiente:

1.º Autorizar al Sr. ... para que, en el término de ... meses, presente un proyecto de ...

2.º Autorizar al Sr. ... para que, en el término de ... meses, presente un presupuesto de ...

3.º Autorizar al Sr. ... para que, en el término de ... meses, presente un estudio de ...

R/ G. Perez Conesa

Hermosilla 55

Madrid

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de

[Handwritten signature]

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

3.º
Hecho f. telegrama a la Comandancia.

RTB.—Madrid.

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

TZ 79 TERUEL CALATAYUD 163 30 12 1230.- JUEZ INSTRUCCION A

PARTICIPO V E HABERSE SUSPENDIDO RECEPCION OBRAS FERROCARRIL TERUEL ALCANIZ

POR RESTRICCIÓN CIRCULACION AUTOMOVILES SERA VE INFORMADO DE NUEVO SENALAMIENTO.-

Mc

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

GOBERNADOR CIVIL.-

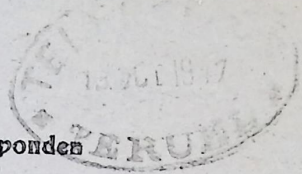
TELEGRAFOS

Recibido de _____

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



ARTB.---Madrid.

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

- TZ 40 TERUEL MADRIDHOSPICIO 33021 48 13 11 .- INGENIERO JEFE DE LA SEGUNDA JEFATURA D
ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE FERROCARRILES SAGASTA 30 A _____
- MOTIVADO RESTRICCIONES GASOLINA ILUSTRISIMO SENOR CONSEJERO INSPECTOR HA DISPUESTO
SUSPENDER VISITA LINEA TERUEL ALCANIZ SENALADA PARA EL MARTES CATORCE APLAZANDOLA HASTA
NUEVA FECHA QUE COMUNICARE A VUECENCIA OPORTUNAMENTE .-

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

GOBERNADOR CIVIL

OBRAS PÚBLICAS

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

INSPECCIÓN REGIONAL:

DÉCIMA-QUINTA DEMARCACIÓN

Núm. 607.....

Negociado.....

Excmo. Señor :

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para comunicarle que por esta Inspección Regional ha sido señalada la fecha del 14 del actual para dar comienzo a los trabajos de la recepción definitiva de las obras ejecutadas por la Contrata DELMOR S.A. en la línea del f.c. de Teruel a Alcañiz, y en los que se calcula emplear unos 4 días aproximadamente.

Como quiera que en parte del trayecto a recorrer por la Comisión receptora existen zonas de inseguridad, razón por la cual según me manifiesta el Sr. Juez Especial de la Causa de la expresada línea, V.E. está dispuesto a facilitar la escolta necesaria para efectuar los trabajos de referencia, con la garantía personal precisa, es por lo que me permito manifestarle que la Comisión estará compuesta por unas 8 personas que viajaran en tres coches, al objeto de que su autoridad pueda graduar la cuantía de la escolta que estime procedente.

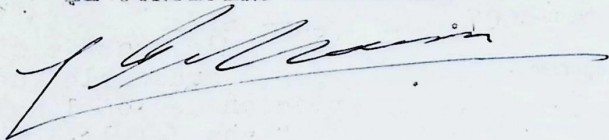
Asimismo cúmpleme manifestarle que dicha escolta deberá encontrarse en el pueblo de Montalban el próximo día 14 a las 14 horas y que con esta fecha oficio a la Contrata "DELMOR" S.A. para que se ponga a la disposición de V.E. con el fin de concretar los detalles del transporte y la manutención del personal que forme aquella, así como todos los demás extremos que se requieran pa-

ra montar el servicio de protección indicado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 2 de Octubre de 1.947

EL CONSEJERO INSPECTOR



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL

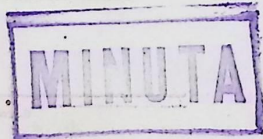
10247

A los efectos que estime procedentes remito a V.S. oficio del Consejero Inspector de Obras Públicas, en el que pide sea facilitada una escolta a los trabajos que se llevarán a cabo del ferrocarril Teruel, Alcañiz, acompañado de los anejos nº 2 y 3 del Plano de la Región y perfil general, debiendo serme devueltos dichos documentos con informe detallado.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 10 de octubre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



Firmado: Manuel Pizarro Gonor

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil C I U D A D.-